

ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO DE GUATEMALA



**Catequesis por la Vida y la Paz
2011**

SALUDO Y CONVOCATORIA

El mes de octubre es un mes rico en espiritualidad y compromisos creyentes. Es el mes que Guatemala dedica tradicionalmente a la Virgen, en su advocación del Rosario. La Iglesia de Santo Domingo es testigo de la “avalancha de espiritualidad mariana” de nuestro pueblo. Como todos los años, nos proponemos hacer de la devoción a la Virgen un camino para ir a Jesús, según la indicación de la misma Madre: “Hagan lo que él les diga” (Jn 2,5).

El mes de octubre es el “mes misionero”. En toda la Iglesia católica recordamos el mandato de Cristo: “Vayan por todo el mundo y hagan discípulos de todos los pueblos” (Mt 28, 19). Recordamos la esencial dimensión misionera de la Iglesia y a todos aquellos y aquellas (sacerdotes, religiosos/as y laicos/as) que tomaron en serio la “misión ad gentes” y son los misioneros y misioneras de nuestra Iglesia, con quienes todos nos sentimos identificados. Ellos y ellas son “nuestra avanzada eclesial”. El Domingo Mundial de las Misiones nos vuelve a pedir una reflexión a fondo sobre la misión de la Iglesia y un apoyo (también económico) para sostener esta hermosa “aventura eclesial”.

Este año, queremos engarzar a estas dos dimensiones eclesiales del mes de octubre, una preocupación especialmente sentida por nuestro pueblo de Guatemala: LA VIDA Y LA PAZ. La “Reina de la Paz” estará contenta de que la invoquemos especialmente con esta advocación de la letanía. La implantación de la Iglesia, como semilla del Reino, mediante la predicación misionera nos recordará que se trata de una Iglesia “que es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano” (LG, 1). La realización de esa comunión horizontal y vertical en nuestra Guatemala nos indicará la consistencia que tiene entre nosotros la Iglesia, como signo de vida, de comunión y de paz. Hasta qué punto estamos siendo, también nosotros, “país de misión”.

Por estas razones, oído el parecer de los Decanos, acogí para nuestra Arquidiócesis, la iniciativa de la Comisión de Movimientos de la Conferencia Episcopal, de celebrar con carácter eclesial, es decir, involucrándonos toda la Iglesia, las JORNADAS POR LA VIDA Y POR LA PAZ, que celebraremos del 26 de septiembre al 21 de octubre; y la MARCHA Y EUCARISTÍA POR LA VIDA Y POR LA PAZ, que clausurará las Jornadas, y que celebraremos el sábado 22 de octubre, con concentraciones, por decanatos, en cuatro puntos de la ciudad, a las 13 horas, para salir marchando, a las 14 horas, hacia la Plaza de la Constitución y celebrar la Eucaristía, a las 15 horas, en la misma plaza. El sentirnos Iglesia unida por causa tan noble será un buen prólogo a la celebración del DOMUND, el día 23.

Para la preparación de estos “eventos de octubre”, nos vamos a juntar con dos ofertas de catequesis: la del Domund y la de las Jornadas por la Vida y por la Paz. Las dos son una buena ayuda, para que no nos quedemos sólo en eventos, sino que vayamos acostumbrándonos a opciones más permanentes. La prudencia pastoral de los sacerdotes y otros responsables de acciones pastorales será la que puede guiar en la utilización de estos materiales, de modo que, no causando agobio, puedan enriquecer dimensiones tan importantes de la vida y compromiso de la Iglesia.

Es mi deseo que la CONVOCATORIA para la MARCHA Y EUCARISTÍA POR LA VIDA Y LA PAZ, del día 22, que se reproduce a continuación, tenga la más amplia difusión, de modo que podamos experimentar el signo de una Arquidiócesis unida en el clamor por dos realidades que

necesitamos de manera apremiante: LA VIDA Y LA PAZ. Nos sentiremos especialmente “Iglesia misionera”.

Nuestra Señora del Rosario, cuya imagen tantos y tantas veneraremos durante el mes de octubre, será la mejor acompañante en este camino y en este compromiso de nuestra Arquidiócesis. A ella, Reina de la Paz y estrella de la evangelización, encomendamos de una manera especial nuestro anhelo de Vida y de Paz y nuestro compromiso con la misión universal.

Guatemala, 1 de septiembre de 2011

+ Oscar Julio Vian Morales, sdb
Arzobispo Metropolitano de Guatemala

Primera Semana: del 26 de septiembre al 02 de octubre

La Violencia, una Sombra de muerte en un país llamado a la Vida

I.- Iniciamos Orando:



Oh, Dios, Creador del universo, que extiendes tu preocupación paternal sobre cada criatura y que guías los eventos de la historia a la meta de la salvación; reconocemos tu amor paternal que, a pesar de la resistencia de la humanidad y, en un mundo dividido por la disputa y la discordia, Tú nos haces preparar para la reconciliación. Renueva en nosotros las maravillas de tu misericordia; envía tu Espíritu sobre nosotros, para que él pueda obrar en la intimidad de nuestros corazones; para que los enemigos puedan empezar a dialogar; para que los adversarios puedan estrecharse las manos; y para que las personas puedan encontrar entre sí la armonía. Para que todos puedan comprometerse en la búsqueda sincera por la verdadera paz; para que se eliminen todas las disputas, para que la caridad supere el odio, para que el perdón venza el deseo de venganza. Amen (Beato Juan Pablo II, Día Mundial por la Paz, 1 de enero del 2002)

II.- Miremos Nuestra Realidad:



El pasado 9 de Junio nuestros obispos describieron la situación de violencia que vive nuestro país: “Denunciamos enérgicamente los constantes hechos de violencia y muerte que aterrorizan al país, causando pérdida de vidas humanas y dolor en las familias y comunidades. Son hechos que colocan al país entre aquellos con más alto grado de violencia en el mundo... como un signo nuevo de crueldad no vista en muchos años y de profunda deshumanización que expresa una situación generalizada de violencia e inseguridad (...) Compartimos el sufrimiento y las lágrimas de los familiares de las víctimas, a quienes hacemos llegar nuestra cercanía y oración fraterna. (...) Nos preocupa el escaso control de la creciente influencia del narcotráfico en nuestro país y en Centroamérica por parte del Estado, que cuenta con pocos recursos destinados a seguridad y padece la debilidad de presuntas infiltraciones del crimen organizado dentro de sus mismas estructuras (...) Estas estructuras criminales muestran su poder en el control territorial, en la cantidad de reclutados, en el manejo de recursos financieros y tecnológicos cada vez mayor y en la crueldad e impunidad en que operan¹.

Entre las formas de violencia sobre la vida se pueden destacar: el aborto, la eutanasia, la guerra, el terrorismo. Pero no podemos olvidar el suicidio, el homicidio, las drogas y las agresiones a la vida psíquica, que son también exponentes de la pérdida del sentido de la vida.² El país atraviesa hoy por uno de los momentos más violentos de su historia. En los últimos 7 años la violencia homicida ha aumentado más de 120% pasando de 2,655 homicidios en 1,999 a 5,885 en 2,006.¹ Este crecimiento equivale a un aumento mayor al 12% por año desde 1,999 superando ampliamente al crecimiento poblacional que es inferior al 2.6% anual. En 2006 el país presentó una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 47, y la ciudad de Guatemala llegó a 108³.

Dialoguemos:

- 1.- ¿Qué expresiones de violencia contra la vida se manifiestan en nuestra comunidad?
- 2.- ¿Cuáles crees que son las causas de tanta violencia en nuestro país?
- 3.- Haz sido víctima de violencia... ¿puedes compartir tu experiencia?

III.- Escuchemos la Palabra:



Leer en el Evangelio según San Juan 14,27

¹ Conferencia Episcopal de Guatemala: Somos hijos de Dios y también herederos # 2 al 8

² La violencia sobre la vida, Enrique Cases

³ Informe estadístico de la violencia en Guatemala. Guatemala, diciembre de 2007

“Yo les digo estas cosas mientras permanezco con ustedes. Pero el Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo y les recordará lo que les he dicho. Les dejo la paz, les doy mi paz, pero no como la da el mundo. ¡No se inquieten ni teman!

Palabra del Señor

Reflexión:

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma que *“La vida humana es sagrada, porque desde su inicio es fruto de la acción creadora de Dios y permanece siempre en una especial relación con el Creador, su único fin. Sólo Dios es Señor de la vida desde su comienzo hasta su término; nadie, en ninguna circunstancia, puede atribuirse el derecho de matar de modo directo a un ser humano inocente”* (cf. CIC # 2258) por lo tanto, la injusticia y la violencia son agravio al hombre, pero también a Dios a cuya imagen y semejanza ha sido creado y por quien ha sido redimido.

Pero la violencia tiene causas muy concretas y profundas en nuestra Guatemala:

La **miseria extrema** que conduce a la desesperación y al odio,

El **afán desorbitado de poder**, la codicia manifiesta, la soberbia y los odios implícitos,

El **fanatismo social** que cree poseer la verdad y la necesidad de imponerla a toda costa.

El menosprecio **de la vida** ajena o propia, o ambas, propiciada por la cultura de la muerte. **Codicia, soberbia y odio**, son sentimientos normalmente involucrados en la violencia.

Como lo diría el beato Juan Pablo II *“La violencia y la injusticia tienen raíces profundas en el corazón de cada individuo, de cada uno de nosotros”*⁴.

El deber de respetar la dignidad de cada ser humano, en el cual se refleja la imagen del Creador, comporta como consecuencia que no se puede disponer libremente de la persona. Quien tiene mayor poder político, tecnológico o económico, no puede aprovecharlo para violar los derechos de los otros menos afortunados. En efecto, la paz se basa en el respeto de todos. Consciente de ello, la Iglesia se hace pregonera de los derechos fundamentales de cada persona. En particular, reivindica el respeto de la vida y la libertad religiosa de todos. El respeto del derecho a la vida en todas sus fases establece un punto firme de importancia decisiva: la vida es un don que el sujeto no tiene a su entera disposición. (...) El derecho a la vida y a la libre expresión de la propia fe en Dios no están sometidos al poder del hombre. La paz necesita que se establezca un límite claro entre lo que es y no es disponible: así se evitarán intromisiones inaceptables en ese patrimonio de valores que es propio del hombre como tal⁵.

IV. Nuestro Compromiso Misionero:



Como nos dicen nuestros Obispos, *“es importantísimo que todos luchemos por la vida, la dignidad y la integridad de la persona humana”*⁶. Y lo podemos hacer tomando en cuenta las siguientes:

1.- **Ver al otro como "otro yo"**, sea quien sea. Aunque sea asesino en serie. En vez de insultarle, escupirle y, si se pudiera, lincharlo, como sucede con relativa frecuencia. Es preciso cultivar la cultura no sólo de la tolerancia, sino de la comprensión y del perdón, a la vez que de la justicia. La rabia implica odio, impulsa a despedazar a matar. Si cultivamos el *“ojo por ojo”* no vamos a salir ni a sacar a Guatemala del mal que vivimos.

2.- **Promover una Cultura de la vida frente a cultura de la muerte.** El Concilio Vaticano II nos enseña que: *“La criatura sin el Creador desaparece... Más aún, por el olvido de Dios la propia criatura queda oscurecida”*⁷ El aborto es un gravísimo atentado contra la vida humana (lo vamos a ver en la catequesis

⁴ Beato Juan Pablo II en su mensaje para la jornada de la Paz del año 1985

⁵ Mensaje de Benedicto XVI para la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, 1 de enero de 2007

⁶ **Comunicado de la Conferencia Episcopal de Guatemala:** Somos hijos de Dios y también herederos (Rm 8,17) # 59

⁷ Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 36

siguiente), pero no olvidemos que también lo son la violencia, la venganza, los linchamientos, el homicidio, el asesinato, el crimen organizado, la violencia intrafamiliar....

3.- **Educar para el amor al prójimo.** En el origen de todo conflicto donde sólo se resuelven a golpes, patadas o cuchilladas los problemas urge educar para el amor. Predomina en el ambiente la agresividad y la violencia. Empecemos por sembrar perdón y amor al prójimo;, quien tienes delante de ti es tu prójimo y si lo aceptas, en nombre de Cristo, es también tu hermano.

Respondamos:

- 1.- ¿Cómo hacer vida desde nuestro compromiso creyente la lucha por la vida y la paz? Se pueden hacer compromisos concretos.
2. ¿Qué nos exige el “nunca más” que queremos plantar frente a la violencia, la injusticia y la pobreza en nuestro país?

V.- Terminamos Orando:



A cada intención, pedimos: *Haznos instrumentos de tu paz*

-Para que los cristianos gocen de paz en los países en que son minoría y, con frecuencia, perseguidos. Oremos.

- Para que cesen las guerras y los conflictos entre pueblos y naciones, y las tiranías que se ejercen sobre muchos ciudadanos. Oremos.

-Para que las personas destruidas por el odio, el rencor, el resentimiento, la codicia, la indiferencia se superen y alcancen la paz. Oremos.

- Para que todos nosotros evitemos las discordias y seamos constructores de la paz. Oremos.

(Puedes agregar oraciones espontáneas)

Padre nuestro... Ave María. Gloria al Padre

Antes de retirarnos, expresemos, desde el corazón, nuestra voluntad de perdonar a todos los que nos han ofendido y el deseo de ser sembradores de paz y alegría a nuestro alrededor dándonos un abrazo de paz

**LA DIGNIDAD DE LA PERSONA HUMANA
Y LA ACOGIDA DEL DON DIVINO DE LA VIDA**

I.- Iniciamos Orando:



Para iniciar nuestra catequesis, oremos con las palabras del beato Juan Pablo II:

Oh María, aurora del mundo nuevo, Madre de todos los vivientes, a Ti confiamos la causa de la vida: mira, Madre, el número inmenso de niños a quienes se impide nacer, de pobres a quienes se hace difícil vivir, de hombres y mujeres víctimas de violencia inhumana, de ancianos y enfermos muertos a causa de la indiferencia o de una presunta piedad. Haz que quienes creen en tu Hijo sepan anunciar con firmeza y amor a los hombres de nuestro tiempo el Evangelio de la vida. Alcánzales la gracia de acogerlo como don siempre nuevo, la alegría de celebrarlo con gratitud durante toda su existencia y la valentía de testimoniarlo con solícita constancia, para construir, junto con todos los hombres de buena voluntad, la civilización de la verdad y del amor, para alabanza y gloria de Dios Creador y amante de la vida. Amén

II.- Miremos Nuestra Realidad:



La cultura inducida del aborto: Hoy se pretende asociar el subdesarrollo social con el crecimiento poblacional. “Algunos economistas y políticos sostienen que solamente el control demográfico de la población puede permitir una mejora de los índices de desarrollo del país. Por eso se impulsan políticas conducentes a reducir los índices de natalidad por diversos medios artificiales. Por otra parte se fomenta el adelanto de las relaciones sexuales entre jóvenes mediante una supuesta educación sexual y la distribución de medios, sobre todo físicos, para evitar la concepción y el contagio y posterior transmisión de enfermedades de transmisión sexual”. (Carta Pastoral “Construir en justicia inspirados por Dios” # 46)

Pero por otro lado se constata que “Grandes naciones han podido salir de la miseria gracias también al gran número y a la capacidad de sus habitantes”⁸

Entonces... dialoguemos:

- 1.- ¿Crees que la causa del subdesarrollo de Guatemala es la sobrepoblación?
- 2.- Toda política poblacional la mueve un concepto de persona... ¿Qué concepto tienen las que van contra la vida?
- 3.- ¿Como comprender aquí en Guatemala, lo que el Papa Benedicto XV nos dice: “La apertura moralmente responsable a la vida es **una riqueza social y económica**”?

III.- Escuchemos la Palabra:



Leamos **Mateo 18, 10-14**

*Cúidense de despreciar a cualquiera de estos pequeños, porque les aseguro que sus ángeles en el cielo están constantemente en presencia de mi Padre celestial. ¿Qué les parece? Si un hombre tiene cien ovejas, y una de ellas se pierde, ¿no deja las noventa y nueve restantes en la montaña, para ir a buscar la que se extravió? Y si llega a encontrarla, les aseguro que se alegrará más por ella que por las noventa y nueve que no se extraviaron. De la misma manera, el Padre que está en el cielo no quiere que se pierda ni uno solo de estos pequeños. **Palabra del Señor***

⁸ *Caritas in veritate*, Carta encíclica del Papa Benedicto XVI # 44

Reflexión:

El Magisterio de la Iglesia ha proclamado constantemente el carácter sagrado e inviolable de toda vida humana, y más recientemente el Papa Benedicto XVI, en su alocución a los miembros de la Academia Pontificia para la Vida ha dicho que **“es necesario que toda la sociedad defienda el derecho a la vida del concebido y el verdadero plan de la mujer que nunca bajo ninguna circunstancia, verá cumplido en la elección del aborto”**. El misterio de la Encarnación del Señor nos invita a considerar la grandeza y dignidad de la vida humana. Como nosotros, el Hijo de Dios comenzó su vida humana en el seno de su Madre. Por eso, este misterio nos recuerda que desde el momento de la concepción, la vida humana tiene un valor sagrado que todos debemos reconocer, respetar y promover: “la vida del hombre es don de Dios, que todos están llamados a custodiar siempre”⁹

El derecho a la vida es, para el hombre, el derecho fundamental. Y sin embargo, cierta cultura contemporánea ha querido negarlo, transformándolo en un derecho «incómodo» de defender. ¡No hay ningún otro derecho que afecte más de cerca a la existencia misma de la persona! Derecho a la vida significa derecho a venir a la luz y, luego, a perseverar en la existencia hasta su natural extinción: «Mientras vivo tengo derecho a vivir.» La cuestión del niño concebido y no nacido es un problema especialmente delicado, y sin embargo claro. La legalización de la interrupción del embarazo no es otra cosa que la autorización dada al hombre adulto -con el aval de una ley instituida- para privar de la vida al hombre no nacido y, por eso, incapaz de defenderse. Es difícil pensar en una situación más injusta, y es de verdad difícil poder hablar aquí de obsesión, desde el momento en que entra en juego un fundamental imperativo de toda conciencia recta: la defensa del derecho a la vida de un ser humano inocente e inermes.

El Beato Juan Pablo II dijo: «Quien negara la defensa a la persona humana más inocente y débil, a la persona humana ya concebida aunque todavía no nacida, cometería una gravísima violación del orden moral. Nunca se puede legitimar la muerte de un inocente. Se minaría el mismo fundamento de la sociedad»¹⁰

El Santo Padre Benedicto XVI nos dice: “el aborto **no puede ser un derecho humano**, es totalmente opuesto. Es una ‘gran herida en la sociedad’¹¹. “Si quieres la paz, trabaja por la justicia. Si quieres la justicia defiende la vida. Si quieres la vida, abraza la verdad, la verdad revelada por Dios. (Beato Juan Pablo II)

IV. Nuestro Compromiso Misionero:



Cuando Jesús habla en el evangelio de los pequeños... se está refiriendo también a los no nacidos, porque “la imagen divina está presente en todo hombre¹² y no por cuestión de edad o productividad sino por dignidad.

Respondámonos:

- 1.- ¿Cómo hacer la proclamación de la verdad del ser humano y su dignidad en nuestra Guatemala?
- 2.- Al celebrar este mes dedicado al santo Rosario... ¿Cómo transmitimos el deseo de Dios al valorar la vida como Don que recibimos de El?
- 3.- Propongamos tres actividades a realizar durante este mes del Santo Rosario... que como eco de las jornadas por la vida y la paz podremos vivir en familia.

V.- Terminamos Orando:

⁹ Benedicto XVI, a la XXII Conferencia Internacional del Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud, 17-XI-2007

¹⁰ Homilía en la Misa de las Familias, Madrid, 2-XI-1982

¹¹ El Santo Padre Benedicto XVI en Austria, 7/sept/ 2007

¹² Catecismo de la iglesia católica # 1702



Rezamos a dos coros:

Mujeres:

Alabado sea El Padre de Nuestro Señor Jesucristo, El Creador y Defensor de toda la vida. Te suplicamos, por la preservación y protección de los pequeños, quienes están muy desamparados, totalmente imposibilitados para protegerse, y que Tú les asegures el derecho a la vida.

Hombres:

Te pedimos por todas las madres embarazadas, para que ellas puedan disfrutar la alegría de ver, poseer, acariciar y amar a sus criaturas. Enséñanos que la existencia humana empieza en el primer momento de la concepción, y dura hasta la muerte natural. Solo Tú, como dador de vida, tienes todo el derecho de quitarla.

Mujeres:

Nosotros oramos especialmente por la conversión de nuestros gobernantes, médicos y por todos aquellos que abogan, promueven o participan en el pecado del aborto. Oramos por todos aquellos y aquellas que están contra el aborto, incluso desafiando la pérdida económica, el arresto o la persecución.

Hombres:

Nosotros oramos para que ellos no pierdan la esperanza, y para que Tú les suministres la fuerza y la paciencia necesarias para llevar adelante esta guerra contra el maligno.

Juntos:

Oramos para que Tú nos perdones por nuestra indiferencia, y por no hacer lo suficiente para eliminar esta abominación en nuestro país. Ofrecemos nuestras oraciones a través de María, Tu Madre y nuestra Madre, nuestra Señora del Rosario. Amén

Padre Nuestro, Ave María

**"Recorrer con María las escenas del Rosario
es como ir a la "escuela" de María para leer a Cristo,
para penetrar sus secretos, para entender su mensaje"**

Beato Juan Pablo II

Tercera Semana: del 9 al 15 de Octubre

Discípulos Misioneros por la Vida y por la Paz

I.- Iniciamos Orando:



Gracias, Señor Jesús, por el acontecimiento de Aparecida, en él nos has convocado a la Misión Continental para ser tus testigos hasta los confines de la tierra. Quédate con nosotros, Señor, Tú eres la Luz en nuestros corazones, para anunciar a nuestros hermanos que has resucitado. Quédate con nosotros, Señor, Tú eres la Verdad, ilumina nuestras mentes con la Palabra. Ayúdanos a sentir la belleza de creer en tí. Quédate con nosotros, Señor, Tú eres la Vida que da sentido a nuestra vida. Quédate, Jesús, con nuestros niños y convoca a nuestros jóvenes, para construir contigo el mundo nuevo.

Quédate, Señor, con aquellos a quienes se les niega la verdad y la justicia, la libertad y el amor. Quédate con las víctimas de la violencia y los pobres, con los ancianos y enfermos.

Intercede ante el Padre para que juntos nos envíen el Espíritu Santo y asumamos con pasión el llamado que nos haces. Con la ayuda y la solicitud de nuestra Madre, Nuestra Señora del Rosario, queremos ser, como Ella, tus discípulos misioneros. Amén. (Oración por la Misión Continental en Guatemala)

II.- Miremos Nuestra Realidad:



Los obispos de Guatemala anunciaron con gozo que asumían la propuesta de Aparecida, y desde este momento convocaron a todas nuestras diócesis, parroquias, movimientos, comunidades, familias y personas a entrar en la dinámica de la misión. (...) La misión continental es una convocatoria personal que urge a todos los discípulos de Jesús a asumir con vigor su vocación misionera. La misión continental es una propuesta pastoral que apremia a las comunidades, movimientos, asociaciones e instituciones católicas, institutos de vida consagrada, parroquias y diócesis a privilegiar la misión como columna vertebral de su acción pastoral.

La misión continental es un estilo de acción eclesial que debe convertirse en rasgo permanente, en actitud duradera, en línea pastoral articuladora de todas las demás actividades que constituyen la vida de la Iglesia. “Conocer a Jesús es el mejor regalo que puede recibir cualquier persona; haberlo encontrado nosotros es lo mejor que nos ha ocurrido en la vida, y darlo a conocer con nuestra palabra y obras es nuestro gozo” (DA 32)¹³.

Dialoguemos:

- 1.- Desde nuestras parroquias, comunidades o movimientos, ¿vivimos la Misión Continental? ¿Cómo expresamos en este mes misionero la dimensión “ad gentes” de la Misión?
- 2.- ¿Qué relación hay entre la Misión Continental y la lucha a favor de la vida? ¿Saben cuál fue el lema de Aparecida?
- 3.- ¿Expresamos como creyentes una de irradiación de la Vida en Cristo? La vida en Cristo es apertura a la vida de Dios y compromiso de vida plena y digna para todos, ¿le damos la misma importancia estos dos aspectos?

III.- Escuchemos la Palabra:



Leer en San Juan 10, 7-11

¹³ Convocatoria de los Obispos de Guatemala a la Misión Continental, Guatemala, 4 de junio de 2009

Entonces Jesús les dijo de nuevo: «En verdad, en verdad os digo: yo soy la puerta de las ovejas. Todos los que han venido delante de mí son ladrones y salteadores; pero las ovejas no les escucharon. Yo soy la puerta; si uno entra por mí, estará a salvo; entrará y saldrá y encontrará pasto. El ladrón no viene más que a robar, matar y destruir. Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia. Yo soy el buen pastor. El buen pastor da su vida por las ovejas.

Palabra del Señor

Reflexión:

Jesucristo es plenitud de vida que eleva la condición humana a condición divina para su gloria. —Yo he venido para dar vida a los hombres y para que la tengan en plenitud (Jn 10,10). Su amistad no nos exige que renunciemos a nuestros anhelos de plenitud vital, porque Él ama nuestra felicidad también en esta tierra. Dice el Señor que Él creó todo —para que lo disfrutemos (1 Tim 6,17). La vida nueva de Jesucristo toca al ser humano entero y desarrolla en plenitud la existencia humana —en su dimensión personal, familiar, social y cultural. Para ello, hace falta entrar en un proceso de cambio que transfigure los variados aspectos de la propia vida¹⁴

Por ello, quien pone sus ojos y su esfuerzo en que haya vida y la haya en abundancia, está optando por el Reino de Dios y la promoción de la dignidad humana, determinación que es inseparable de la opción preferencial por los pobres y los afligidos. También promoverá el matrimonio y la familia, como santuario de la vida. Favorecerá el crecimiento de una cultura de la vida desde la concepción hasta la muerte natural. Estas opciones encierran un compromiso con la calidad de vida de los pobres y marginados y con la evangelización de la cultura, como también la misión de los laicos en medio de las realidades temporales, por la erradicación de las estructuras que generan muertes físicas y espirituales”.

Debemos vivir nuestro ser discípulos misioneros porque “el consumismo hedonista e individualista, que pone la vida humana en función de un placer inmediato y sin límites, **oscurece el sentido de la vida y la degrada**. La vitalidad que Cristo ofrece nos invita a ampliar nuestros horizontes, y a reconocer que, abrazando la cruz cotidiana, entramos en las dimensiones más profundas de la existencia¹⁵.

Creemos que Jesucristo es la fuente de vida, de alegría y de esperanza para todas las personas y para todos los pueblos. Creemos con el apóstol san Pedro que “nadie más que Él puede salvarnos, pues sólo a través de Él nos concede Dios a los hombres la salvación sobre la tierra” (Hch 4,12). Ya que “la vida sólo se desarrolla plenamente en la comunión fraterna y justa. Porque —Dios en Cristo no redime solamente la persona individual, sino también las relaciones sociales entre los seres humanos. Ante diversas situaciones que manifiestan la ruptura entre hermanos, nos apremia que la fe católica de nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños se manifieste en una vida más digna para todos. El rico Magisterio social de la Iglesia nos indica que no podemos concebir una oferta de vida en Cristo sin un dinamismo de liberación integral, de humanización, de reconciliación y de inserción social¹⁶.

IV. Nuestro Compromiso Misionero:



El documento de Aparecida nos pide a los discípulos misioneros: —¡Proclamen que está llegando el Reino de los cielos! (Mt 10,7). Se trata del Reino de la vida. Porque la propuesta de Jesucristo a nuestros pueblos, el contenido fundamental de esta misión, es la oferta de una vida plena para todos. Por eso, la doctrina, las normas, las orientaciones éticas, y toda la actividad misionera de la Iglesia, debe dejar transparentar esta atractiva oferta de una vida más digna, en Cristo, para cada hombre y para cada mujer. (...) La fuerza de este anuncio de vida será fecunda si lo hacemos con el estilo adecuado, con las actitudes del Maestro, teniendo siempre a

¹⁴ Documento de Aparecida # 355-356

¹⁵ Documento de Aparecida # 357

¹⁶ Idem # 359

la Eucaristía como fuente y cumbre de toda actividad misionera. Invocamos al Espíritu Santo para poder dar un testimonio de proximidad que entraña cercanía afectuosa, escucha, humildad, solidaridad, compasión, diálogo, reconciliación, compromiso con la justicia social y capacidad de compartir, como Jesús lo hizo. Él sigue convocando, sigue invitando, sigue ofreciendo incesantemente una vida digna y plena para todos¹⁷.

Dialoguemos:

1.- En cuanto creyentes, ¿cómo podemos ser discípulos y misioneros que luchemos por la vida y la paz en Guatemala?

2.- El sábado de esta semana recordaremos al Beato Juan Pablo II: ¿Cómo nos invita el Santo Padre, con su vida y enseñanza, a ser discípulos misioneros de la vida y de la paz, especialmente a los laicos que son Iglesia en el mundo?

V.- Terminamos Orando:



Señor Jesús, tú nos has llamado a ser tus discípulos, para que aprendamos de ti, vivamos tu misma vida, sigamos fielmente tu camino, siendo santos como tú eres santo.

Señor Jesús, tú nos envías como misioneros, para anunciar al mundo tu Buena Noticia, promoviendo la justicia y la dignidad humana, para que en ti nuestros pueblos tengan vida plena. Te agradecemos por el regalo de *Aparecida*, documento que inspira nuestra vida y misión de comunidad cristiana.

Que unidos en comunión de fe y amor, seamos fieles discípulos y eficaces misioneros, para que la Buena Noticia del Reino llegue a todos y todas en nuestra Guatemala.

Padre Nuestro.... Ave María Gloria al Padre...

**La paz es uno de los bienes más preciosos para las personas,
para los pueblos y para los Estados.**

Beato Juan Pablo I

¹⁷ Documento de Aparecida # 361-363

**María, Madre de Dios:
Abogada de la Vida y la Paz**

I.- Iniciamos Orando:



Madre, enséñanos a decir “sí” a la voluntad de Dios; danos el proclamar contigo las maravillas del amor de Dios como lo hiciste en la casa de Isabel; comunícanos, tu espíritu de adoración a Jesús en la pobreza de nuestra vida cotidiana, como Tú lo hiciste en Belén; participáanos tu capacidad de interiorización de los misterios del Dios vivo, de la pasión de tu Hijo y que cada día resucitemos a una vida de más entrega y generosidad, impulsados por la gracia de un nuevo y constante Pentecostés; que seamos testigos vivos y elocuentes de la vida, muerte y resurrección de tu hijo Jesucristo.

Recitemos 3 Ave María

II.- Un poco de nuestra historia de fe:



Los dominicos que evangelizaron estas tierras, se establecieron aquí alrededor de 1529. Ellos, hijos de Santo Domingo de Guzmán, enseñaron junto con el anuncio del Evangelio, el rezo del Santo Rosario, que hoy nuestra Madre nos insiste en rezarlo completo cada día. En 1550, los dominicos comienzan a establecer unas casas de recogimiento llamadas Casas del Rosario, que posteriormente desaparecen.

El 1 de noviembre de 1559 se funda en La Antigua la primera Cofradía del Rosario que hubo en Centroamérica. Ese día, el Obispo de la ciudad, subió al púlpito en la Catedral y exhortó al pueblo a la devoción del Santísimo Rosario y estableció la Cofradía del Rosario en la Iglesia y Convento de Santo Domingo. Se acordó, también, hacer todos los años una procesión del Rosario, desde la Catedral a Santo Domingo, el día de la Anunciación. Escogieron este día por celebrarse en el primer misterio gozoso del rosario, y no estar instituida aún la fiesta del Rosario. La devoción a la Virgen del Rosario se propagó, entonces, desde la capital a toda la República.

El 1 de abril de 1573, el Papa Gregorio XIII, instituyó el primer domingo de octubre para celebrar la fiesta del Rosario. La Virgen del Rosario fue elegida patrona y abogada por el Cabildo de la ciudad de La Antigua, el 19 de febrero de 1651, a consecuencia del terrible terremoto de Santa Marta, que asoló la ciudad el día anterior. Cuando se trasladó la capital a la Nueva Guatemala, se trasladó allí la imagen de Nuestra Señora del Rosario a la nueva iglesia de Santo Domingo.

En el mes de enero de 1934, por decreto del Santo Padre Pío XI, fue coronada solemnemente la imagen de Nuestra Señora del Rosario en el atrio de la Catedral. La iglesia y Convento de Santo Domingo en Guatemala es el lugar de Nuestra Señora del Rosario. La iglesia actual es la tercera levantada por los dominicos. Actualmente, la festividad del mes de octubre, que se dedica por entero a la Virgen del Rosario, tanto en la capital como en el interior del país es una de las fiestas religiosas y populares más importantes de la vida cristiana en Guatemala, junto con las continuas peregrinaciones a su santuario.

Dialoguemos:

- 1.- ¿Recuerdas manifestaciones de fe en la Virgen del Rosario que se han vivido en nuestras comunidades y que han favorecido la vida y la paz??
- 2.- El rezo del Rosario es una meditación, desde los ojos de la Virgen del misterio de nuestra salvación, realizado por Jesucristo, Camino, Verdad y Vida, ¿es esa nuestra actitud al rezar el Rosario o se nos convertido en pura rutina?
- 3.- La intercesión de la Virgen María en su advocación del Rosario, nos ha ayudado a lo largo de nuestra historia a superar adversidades y desalientos¹⁸. ¿Cómo nos puede ayudar la devoción a la Virgen a ser auténticos promotores de vida y de paz?

III.- Escuchemos la Palabra:



Leer Evangelio según San Lucas, 1, 46-55

“María dijo entonces: Proclama mi alma la grandeza del Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador, porque se fijó en su humilde esclava, y desde ahora todas las generaciones me dirán feliz. El Poderoso ha hecho grandes cosas por mí: ¡Santo es su Nombre! Muestra su misericordia siglo tras siglo a todos aquellos que viven en su presencia. Dio un golpe con todo su poder: deshizo a los soberbios y sus planes. Derribó a los poderosos de sus tronos y exaltó a los humildes. Colmó de bienes a los hambrientos, y despidió a los ricos con las manos vacías. Socorrió a Israel, su siervo, se acordó de su misericordia, como lo había prometido a nuestros padres, a Abraham y a sus descendientes para siempre.

Palabra del Señor

Reflexión:

La Santísima Virgen María es modelo de la escucha de la Palabra porque supo escuchar con un corazón puro la Palabra de Dios y creyó en ella, como Abraham, y la Palabra se hizo carne en ella; en su vientre purísimo tomó la carne humana y de ella nació Jesús, su propio Hijo, el Hijo único de Dios. “Por eso invocamos a María, la Madre de la Iglesia. Ella junto con los apóstoles y la comunidad de discípulos recibió el don del Espíritu en el primer Pentecostés. Que ella nos enseñe a meditar en el corazón todo lo que se nos anuncia acerca de su Hijo (cf. Lc 2,19); que ella nos oriente para realizar todo lo que él diga (cf. Jn 2, 5); que ella ponga en nuestros labios la palabra agradecida para proclamar que el Señor “derribó de sus tronos a los poderosos y ensalzó a los humildes” (Lc 1,52); que ella junto con nosotros clame Jesús: “¡Amén! ¡Ven Señor Jesús!” (Ap 22,20)”¹⁹.

El fruto más grande que ha dado la humanidad es Jesucristo, no puede haber nada más grande que Jesús, y es el fruto bendito del vientre de María (cf. Lc 1,42). **María no solamente escuchó sino que encarnó la Palabra de Dios.**

“Las dificultades que presenta el panorama mundial (...) nos inducen a pensar que sólo una intervención de lo alto, capaz de orientar los corazones de quienes viven situaciones conflictivas y de quienes dirigen los destinos de las naciones, puede hacer esperar en un futuro menos oscuro. El Rosario es *una oración orientada por su naturaleza hacia la paz*, por el hecho mismo de que contempla a Cristo, Príncipe de la paz y «nuestra paz» (Ef 2,14). Quien interioriza el misterio de Cristo -y el Rosario tiende precisamente a eso- aprende el secreto de la paz y hace de él un proyecto de vida. Además, debido a su carácter meditativo, con la serena sucesión del *Ave María*, el Rosario ejerce sobre el orante una acción pacificadora que lo dispone a recibir y experimentar en la profundidad de su ser, y a difundir a su alrededor, la paz verdadera, que es un don especial del Resucitado (cf. Jn 14,27; 20,21)”²⁰.

Respondamos:

- 1.- ¿Por qué la Virgen María es la que mejor ha recibido la Palabra de Dios?
- 2.- ¿Qué imagen o experiencia de la Virgen María manifestamos con más frecuencia los creyentes? ¿Hemos deformado de tal manera nuestra devoción a la Virgen hasta el punto de que se nos pueda acusar de “adorarla”?
- 3.- ¿Por qué como católicos debemos proclamar a la Virgen María como abogada de la vida y la paz?
4. El cántico de la Virgen (el Magnificat) que hemos proclamado, ¿en qué relación nos pone frente a las injusticias y al poder?

¹⁹ Convocatoria de los Obispos de Guatemala a la Misión Continental, Guatemala, 4 de junio de 2009

²⁰ ROSARIUM VIRGINIS MARIAE» Carta apostólica sobre el Santo Rosario, 16 de Octubre de 2002

IV. Nuestro Compromiso Misionero:



“La familia que reza unida, permanece unida. El santo Rosario, por antigua tradición, es una oración que se presta particularmente para reunir a la familia. Contemplando a Jesús, cada uno de sus miembros recupera también la capacidad de volverse a mirar a los ojos, para comunicarse, solidarizarse, perdonarse recíprocamente y comenzar de nuevo con un pacto de amor renovado por el Espíritu de Dios²¹.”

Siguiendo la propuesta de la V Conferencia del Episcopado latinoamericano estamos invitados a “Promover la formación y acción de laicos competentes, animarlos a organizarse para defender la vida y la familia, y alentarlos a participar en organismos²²... ¿Cómo lo podríamos hacer desde nuestra condición de creyentes?

¿Cómo comprometernos para que estas jornadas por la vida y la paz, tengan un eco permanente en nuestra Iglesia y en todas las instancias del país?

V.- Terminamos Orando:



«Oh Rosario bendito de María, dulce cadena que nos une con Dios, vínculo de amor que nos une a los ángeles, torre de salvación contra los asaltos del infierno, puerto seguro en el común naufragio, no te dejaremos jamás. Tú serás nuestro consuelo en la hora de la agonía. Para ti el último beso de la vida que se apaga. Y el último susurro de nuestros labios será tu suave nombre, oh Reina del Rosario, oh Madre nuestra querida, oh Refugio de los pecadores, oh Soberana consoladora de los tristes. Que seas bendita por doquier, hoy y siempre, en la tierra y en el cielo». (Beato Juan Pablo II)

Terminemos nuestra oración rezando el Quinto Misterio Glorioso del Santo Rosario y lo ofrecemos por la vida y la Paz en Guatemala!!!

Si quieres paz, defiende la vida²³

²¹ ROSARIUM VIRGINIS MARIAE» Carta apostólica sobre el Santo Rosario, 16 de Octubre de 2002

²² Documento de Aparecida No. 469

²³ Mensaje de S.S. Pablo VI por la Jornada Mundial de la paz de 1977